

La presidenta madrileña firma hoy el decreto para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad y su entrada en vigor desde mañana

Díaz Ayuso decreta la declaración de luto oficial en la Comunidad de Madrid por los fallecidos del COVID-19

- “Como testimonio de dolor de la Comunidad de Madrid ante el sufrimiento de todos los madrileños afectados por la pandemia”, recoge el decreto firmado por Díaz Ayuso
- La bandera madrileña ondeará a media asta en los edificios públicos hasta nueva disposición
- La Comunidad de Madrid invita a guardar un minuto de silencio todos los días a las 12.00 horas, desde mañana, en memoria de los fallecidos

29 de marzo de 2020.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado que firmará hoy un decreto que declara luto oficial en la región, desde mañana, para establecer que ondee a media asta la bandera regional en los edificios de la administración autonómica, en señal de condolencias y en memoria del elevado número de fallecidos por el coronavirus (COVID-19).

“Habiéndose producido gran número de fallecimientos y en reconocimiento y recuerdo a los difuntos. Como testimonio de dolor de la Comunidad de Madrid ante el sufrimiento de todos los madrileños afectados por la pandemia”, recoge el decreto 12/2020 firmado por Díaz Ayuso para su publicación inmediata en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

“Dispongo –añade el decreto-, declarar luto oficial desde las 0.00 horas del treinta de marzo de 2020, a partir del cual la bandera de la Comunidad de Madrid ondeará a media asta en los edificios públicos donde su uso sea obligatorio hasta nueva disposición”.

A partir de las 0.00 horas de este 30 de marzo, además de ondear la bandera oficial a media asta hasta nueva disposición, la Comunidad de Madrid invita a guardar un minuto de silencio, cada día a las 12.00 horas, en memoria de los fallecidos en la Comunidad de Madrid y en el resto de España por el COVID-19.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Díaz Ayuso, informará de esta declaración de luto oficial en la región durante la reunión por videoconferencia con



sus homólogos de las Comunidades Autónomas prevista para esta hora y convocada por el Gobierno de España.

Medios de Comunicación